

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Amparan a 'Andy' en contra de FGR. **El Universal:** Paraguay entrega a Hernán Bermúdez. **La Jornada:** Expulsa Paraguay a Bermúdez Requena; ya viaja al Altiplano. **Excélsior:** Hernán, al banquillo por narco, extorsión... **El Heraldo de México:** Pide a FGR llegar a fondo en huachicol fiscal. **Milenio Diario:** Paraguay expulsa a Hernán... y a Adán no le inquieta que cante. **El Financiero:** Reanuda Fed ciclo de bajas en tasas de EU. **El Economista:** Fed recorta tasa en 25 pts. base; prevé dos recortes más en este año. **El Sol de México:** Abren megacentro de vacunación en CU. **24 Horas:** Aceleran entrega; expulsan a Hernán. **Reporte Índigo:** Conagua pone lupa a concesiones.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**La Jornada Cd.:** Temor por megasocavón. **Excélsior Cd.:** Gasera sigue bajo la lupa. **El Sol de México Cd.:** FGJ mediará entre afectados y empresa. **24 Horas Cd.:** Vocación que surgió de los escombros de una tragedia. **Reporte Índigo Cd.:** Devoradas por socavones. **Eje Central Cd.:** Crearán Comité de Solidaridad para víctimas de explosión.

## TARJETA INFORMATIVA

IECM

Con el objetivo de garantizar la participación de las personas con alguna discapacidad en las postulaciones para el proceso electoral local 2026-2027, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizará foros informativos y consultivos sobre acciones afirmativas en la materia. Este lunes 22 de septiembre el órgano electoral publicará una convocatoria dirigida a cuatro grupos de atención prioritaria, incluyendo a las personas con discapacidad, con el propósito de recoger sus opiniones, experiencias y propuestas a fin de diseñar las acciones afirmativas a considerar en sus postulaciones. [Eje Central](#), [El Economista](#), [24 Horas](#), [La Prensa](#), [Basta](#), [Milenio \(sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [La Razón On line \(Sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Quadratín JAL \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#), [Quadratín GRO \(Sitio\)](#), [Línea Política MX \(sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [Desde Abajo GRO \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Periódico Leo](#), [Milenio Noticias 17 a 18](#)

Para fortalecer su labor en la organización, desarrollo y vigilancia de las elecciones, así como procesos de participación ciudadana en la capital del país, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** cuenta con 122 convenios de colaboración vigentes, suscritos con instituciones académicas, electorales, gubernamentales, organismos internacionales, no gubernamentales y de la iniciativa privada. El Instituto Electoral local apuntó que este intercambio interinstitucional le permite fortalecer su labor en la organización, desarrollo y vigilancia de las

jornadas electorales y procesos de participación ciudadana, como la Consulta del Presupuesto Participativo. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** avanza en la realización de las Asambleas Comunitarias Informativas dirigidas a instancias representativas, autoridades tradicionales y a las personas pertenecientes a los pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la capital del país, para promover su opinión en la definición de acciones afirmativas a considerar en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Para mayor información sobre los horarios y lugares en donde se realizarán las Asambleas Comunitarias Informativas, las personas interesadas pueden consultar [https://www.iecm.mx/www/sites/acciones\\_afirmativas\\_2025/personas-pueblos-barrios.html](https://www.iecm.mx/www/sites/acciones_afirmativas_2025/personas-pueblos-barrios.html) Agencia Global de Información AGI (sitio)

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral celebró su primera audiencia pública con la participación de académicos, legisladores, especialistas en derecho electoral y representantes de comunidades diversas, quienes presentaron propuestas que abarcan desde la modernización de la comunicación política hasta una reconfiguración del Congreso. **Ernesto Ramos, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, advirtió que la elección de 2027 será "la más compleja en los últimos años". Para evitar retrasos e incertidumbre, planteó el uso de tecnologías como el voto electrónico, el voto por internet de manera complementaria y el cómputo electrónico de actas (e-counting). Este último, dijo, tendría una inversión mucho menor que el voto electrónico en casillas y permitiría "evitar errores de captura, acelerar los resultados y reducir el número de personas que participan en el conteo". [El Economista \(sitio\)](#), [JLA Noticias CDMX \(Sitio\)](#)

En las audiencias públicas que estrenó la Comisión Presidencial sobre la Reforma Electoral, saltaron las propuestas de austeridad, el voto electrónico, reducir legisladores, la estructura del INE y los organismos locales. Entre los participantes estuvieron el diputado Alfredo Vázquez Vázquez; el ex representante del partido ante el INE, Jaime Castañeda Salas; y el abogado Arturo Chávez López, funcionario del gobierno federal y alguna vez representante legal de la presidenta Sheinbaum. Por parte de las autoridades electorales y el Poder Judicial, asistieron magistrados y **consejeros locales**, como **Ernesto Ramos Mega, consejero del IECM**; José Luis Ceballos Daza, Magistrado de la sala regional de Ciudad de México del TEPJ; Norma Angélica Sandoval Sánchez, magistrada del Tribunal Electoral de Puebla; y Roselia Bustillo Marín, magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del TEPJ. [Milenio \(sitio\)](#), [Reforma.com \(sitio\)](#), [Excélsior \(Sitio\)](#), [Global Media SLP \(sitio\)](#), [Crónica de Xalapa VER \(sitio\)](#), [Diario Chihuahua \(Sitio\)](#), [El Diario de Chihuahua CHIH \(sitio\)](#), [El Diario del Noroeste CHIH \(sitio\)](#), [El Diario de Parral CHIH \(sitio\)](#), [Plano Informativo SLP \(sitio\)](#), [88.9 Noticias \(Sitio\)](#), [Notiexpress VER \(sitio\)](#), [La Silla Rota \(sitio\)](#)

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) revocó el triunfo de cinco proyectos de Presupuesto Participativo 2025, debido a que consideró que desvirtúan la Ley de Participación Ciudadana. Uno de los casos se registró en la Colonia El Centinela, en Coyoacán, donde la iniciativa que obtuvo más votos fue para repavimentar, con 645 mil pesos de recursos públicos, la Avenida Erasmo Castellanos Quinto, entre Miramontes y Calzada de Tlalpan. Sin embargo, los magistrados anularon el triunfo debido a que señalaron que el cambio de la carpeta asfáltica es una responsabilidad de la Alcaldía. También valoraron que los 645 mil pesos serían insuficientes para completar la obra, ya que se comparó el monto con una licitación similar realizada en 2024. Además de que identificaron que el comité de evaluación de la demarcación no aplicó un filtro adecuado en la propuesta. "No se

propuso una obra para mejorar la unidad territorial, sino que indebidamente se subsanó una obligación que le corresponde a la Alcaldía Coyoacán, indicó el quejoso y cuyo agravio declaró fundado el Tribunal. Con ello, pidió al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** intervenir en el caso y capacitar a los servidores públicos y especialistas que integran el órgano dictaminador. [Reforma.com \(sitio\)](#), [Luces del Siglo QROO \(sitio\)](#)

Con 70 por ciento de opiniones a favor, el proyecto para construir una Utopía en el Parque Las Águilas obtuvo el respaldo de los vecinos de Álvaro Obregón durante la Consulta Popular celebrada este 14 de septiembre. En las 20 casillas instaladas para recibir las boletas participaron un total de 5 mil 310 personas, de ellas, 3 mil 649 se expresaron a favor del proyecto, mil 628 en contra y hubo 33 boletas nulas. En la colonia Ampliación Águilas, donde se encuentra el parque, los resultados fueron contundentes: 262 opiniones favorables, 90 en contra y 3 nulas. El nivel de participación fue del doble respecto a otros ejercicios similares, como la Consulta para el Presupuesto Participativo. En todos los centros de votación hubo presencia del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y la UNAM. [Milenio \(sitio\)](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó de manera oficial el proceso de la elección del Poder Judicial, mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) retiró del orden del día los asuntos sobre multas a juzgadores por aparecer en acordeones, así como las sanciones a candidatos por irregularidades en gasto de campaña. [Reforma](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló una serie de informes finales de los pasados comicios judiciales, entre ellos el de los observadores, que advierten sobre "puntos débiles, alertas y áreas de oportunidad que ameritan atención" para los siguientes procesos. Entre las incidencias reportadas por los observadores electorales, se alertó desde una baja participación de jóvenes hasta referencias al uso de acordeones y la participación de personas cuya presencia no estaba autorizada en casillas, incluidos "representantes de partidos políticos y, sobre todo, funcionariado público" que estaba "induciendo el voto dentro y fuera de la casilla", explicó el consejero Jorge Montaña, presidente de la Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación. [La Jornada, Milenio Diario](#)

Sacapuntas publica: El Consejo General del INE, presidido por Guadalupe Taddei, recibió los informes finales de la elección judicial. En ellos, se indica que el organismo supervisó 1.586 actividades, en coordinación con 19 OPLES, acreditó a más de 170 mil observadores e implementó un sistema de cómputo único e invulnerable el día de la elección. "Hoy le decimos al mundo que aquí en México, el voto sigue siendo la voz más poderosa de todas", dijo Taddei, al dar por concluido ese proceso. [El Heraldo de México](#)

La Trastienda publica: En los pasillos del INE se comenta que el cierre del proceso electoral extraordinario de cargos judiciales 2025 dejó más que lecciones, un mensaje político: el Instituto salió fortalecido. La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, no dejó pasar la oportunidad de subrayar que el árbitro electoral logró coordinar 1,586 actividades con 19 OPLEs, acreditó a más de 170 mil observadores y, quizá lo más simbólico, puso en marcha un sistema de cómputo único y blindado el mismo día de la elección. [Eje Central](#)

Pepe Grillo publica: Más allá de las tensiones políticas, en el balance interno del INE, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, señaló que el Instituto salió fortalecido tras el complejo proceso electoral de cargos judiciales. Y ello, porque el INE supervisó 1,586 actividades en coordinación con 19 OPLES, acreditó a más de 170 mil observadores y logró implementar un sistema de cómputo único e invulnerable el mismo día de la elección, lo que marca un precedente histórico. El mensaje que se deja correr es claro: el INE mostró músculo técnico y capacidad de adaptación en un contexto bastante convulso y polarizado. [La Crónica de Hoy](#)

## REFORMA ELECTORAL

En el arranque de las audiencias para la reforma electoral, personajes afines a Morena revivieron el llamado Plan AMLO, que contemplaba reducción de curules en Congresos locales y eliminación de Tribunales locales, así como un cambio en el modelo para elegir plurinominales. En el encuentro que se prolongó por dos horas, entre participaciones de especialistas afines a Morena y académicos, también se pidió ajustar las normativas tras la experiencia de la elección judicial, con reglas claras respecto de los recursos de impugnación y fiscalización de los recursos. [Reforma](#), [La Jornada](#), [Milenio Diario](#)

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral inició la primera de sus audiencias públicas en la Ciudad de México, en la que sus integrantes recibieron propuestas de especialistas sobre la posible eliminación de diputaciones plurinominales y la disminución de los distritos electorales. También se propuso reducir regidurías a nivel municipal y ajustar los recursos para los institutos electorales locales: además, eliminar los Tribunales Electorales locales, por considerar que "duplican" funciones con las salas regionales del Tribunal Electoral federal. [El Universal](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que aún no hay una iniciativa de reforma electoral porque apenas van a comenzar las mesas de trabajo convocadas por la Secretaría de Gobernación y la comisión creada para la consulta en la materia. Sin embargo, ratificó que para su administración, entre las prioridades que debería contener las modificaciones al marco legal es la reducción del gasto electoral; disminuir el financiamiento de los partidos y revisar la cantidad de legisladores plurinominales en el Congreso. [La Jornada](#)

Luego de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) acordaron la instalación de una mesa de trabajo técnica con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, los magistrados de la Sala Superior del TEPJF anunciaron que también se reunirán con dicha instancia. Para el encuentro que se realizará hoy, los magistrados "tendrán la oportunidad de aportar opiniones respecto a la futura reforma", detalló el tribunal. [La Jornada](#)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la reforma electoral propuesta por su gobierno no busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) ni someterlo al Poder Ejecutivo. Durante su conferencia matutina, la mandataria subrayó que el órgano electoral conservaría la autonomía que se le otorgó en 1996. "El INE mantiene su autonomía. Padrón Electoral, Lista Nominal, todo sigue perteneciendo a los ciudadanos, porque en realidad pertenece a los ciudadanos, pero es una atribución del Instituto Nacional Electoral", señaló. [El Economista](#)

Arturo Sánchez Gutiérrez escribió: Pasadas las fiestas patrias, la agenda política quedó muy cargada y pronto se intensificarán los debates públicos. En tercer lugar, la anunciada Reforma Electoral generó amplias expectativas

sobre la realización de debates, consultas y encuestas para definir sus contenidos. Al parecer, la Comisión para la Reforma prefirió esperar a que pasaran las fiestas patrias para abrir el debate. Sin embargo, las universidades han empezado a realizar foros, se han manifestado diversos grupos y pronto circularán contrapropuestas a considerar.

[El Heraldo de México](#)

Confidencial publica: Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral se reunirán este jueves con los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, a fin de exponer sus puntos de vista sobre los cambios a la normativa electoral. La reunión se realizará a invitación de la propia Comisión y llama la atención que el Instituto Nacional Electoral no ha informado si también recibió la invitación y si, como en otras ocasiones, le tocará instrumentar una reforma para la que no fueron consultados. [El Financiero](#)

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) elaborará una propuesta para demandar al Congreso mayores herramientas de fiscalización a fin de detectar el dinero en efectivo que fluya en las campañas, ante el alto riesgo de que ese tipo de financiamiento pueda provenir del crimen organizado. La Unidad de Fiscalización del organismo presume que ese circulante es empleado para compra del voto pagar la movilización a mítines, por lo que no deja rastro e impacta en el resultado de los procesos electorarios. [Reforma](#)

La elección presidencial de 2024 mostró que el marco normativo para regular los actos de anticipados de precampaña campaña quedaron rebasados, por lo que el INE impulsará una actualización en el modelo de comunicación política para frenar actos de propaganda adelantada. "Los límites restricciones que pusieron para precampañas, para campañas, en los tiempos su vez alineados los procedimientos sancionadores, es un tema relevante porque tal parece que las fuerzas políticas no están dispuestos a cumplir tiempos," alertó la consejera Claudia Zavala. "Lo peor que puede pasar es que, estando en la Constitución, estando en la ley, no se cumplan las reglas". [Reforma](#)

Los partidos volvieron a utilizar la mesa del Consejo General del INE para intercambiar acusaciones sobre presuntos fraudes electorales y gobernadores priistas que "orquestan trampas" rumbo a los próximos comicios. El nuevo representante de Morena, Santiago Rodríguez, se desvió del orden del día y se lanzó contra los partidos de oposición, lo que provocó que MC, PAN y PRI se le fueran encima. [Milenio Diario](#)

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el Instituto Nacional Electoral (INE) incluyó al menos 38 altos funcionarios con salarios mayores al que percibe la propia presidenta Claudia Sheinbaum. Mientras la mandataria nacional tendrá un tope salarial bruto de 2.8 millones de pesos, en el INE se incluyeron a los 11 consejeros, la secretaria Ejecutiva, y 26 altos funcionarios, como directores ejecutivos, coordinadores generales, titulares de unidades, así como el jefe de la oficina de la Presidencia el contralor. [24 Horas](#)

Eduardo R Huchim escribe: Afirmé en la Omnia anterior que suprimir los organismos públicos locales (OPLes), que organizan las elecciones de los estados, no necesariamente permitiría un ahorro presupuestal. Lo que sí necesariamente aumentaría es el presupuesto del Instituto Nacional Electoral, el cual tendría que absorber las importantes tareas encomendadas actualmente a los OPLes y contratar al personal necesario para ello, rubros que

actualmente son sufragados por los gobiernos estatales, igual que los diferentes insumos para los comicios. [El Heraldo de México](#)

Bajo Reserva publica: La máxima de la autodenominada Cuarta Transformación de que amor con amor se paga, podría no aplicarse con el Instituto Nacional Electoral (INE). Nos comentan que en el instituto están muy preocupados por la discusión del presupuesto para 2026. Así que, pese a los favores realizados al gobierno, el INE podría recibir un castigo presupuestal. Una lástima tantos sacrificios y demostraciones de sumisión de algunos para nada. Una verdadera injusticia, caray. [El Universal](#)

Trascendió publica: Las novatadas en el INE están en curso y por lo menos ayer se sumaron dos resbalones de los representantes de Morena: Guillermo Santiago volvió a brincarse el orden del día para lanzarse contra Rubén Moreira, su priista favorito en cada sesión, pero nunca supo decir "moreirato" y se la pasó entre "moreraitio" y hasta "morerazo", que sonaba más a su partido que al PRI, y luego Estela Carina Piceno se estrenó refiriéndose a Guadalupe Taddei como diputada, después como presidenta y también como magistrada. Lo peor es que luego acaban de presidentes del Senado. [Milenio Diario](#)

## CONGRESO LOCAL

Con puntualizaciones sobre las mayorías calificadas las sesiones a distancia, el Congreso de la Ciudad de México alista un dictamen para la creación de su nueva Ley Orgánica. Se trata de uno de los dictámenes que más polémica ha generado a la Tercera Legislatura del Congreso y que ha causado rispidez entre las bancadas de Morena y del Partido Verde. La última vez que el hoy presidente de la Mesa Directiva, Jesús Sesma, del Verde, intentó llevarla al Pleno, Morena detuvo la votación y la bancada de Sesma respondió dejando el salón de sesiones. [Reforma](#)

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso capitalino organizó un foro sobre la regulación de exposición de seres sintientes en venta para fortalecer una iniciativa en la materia, cuyas primeras propuestas causaron debate críticas por expertos. [La Razón de México](#)

El coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la CDMX, diputado Royfid Torres González, reprochó que los legisladores locales del bloque mayoritario de ese órgano deliberativo, hayan obstaculizado la votación a favor del exhorto que presentó en días pasados para evitar que se realicen prácticas del llamado abasto popular por parte de los propios representantes populares que afectan la economía de locatarios de mercados públicos de la gran urbe. [La Prensa](#)

Ante el abandono de menores de edad, incluidos recién nacidos, en diversos sitios de la capital del país que incluye banquetas y tiraderos públicos, que cada vez es más común, en el Congreso de la Ciudad de México es materia de análisis el hacer cambios al Código Penal local para endurecer las penas por ese delito. Se trata de reformar el artículo 156 de ese instrumento penal, a fin de ampliar la protección frente al delito de abandono. al proponer incorporar de manera expresa a bebés, niñas, niños y adolescentes. [La Prensa](#)

¿Será? publica: En el Congreso de la Ciudad de México propusieron la creación de una comisión especial que supervise la ejecución de 4 mil millones de pesos que contempla el Megabachetón 2025 anunciado por la jefa de

Gobierno, Clara Brugada, hace casi un mes. Lo anterior porque, dicen quienes conocen de estos temas, es en los trabajos de bacheo en donde más recursos se manejan sin que se pueda fiscalizar a detalle el número de reparaciones del material con el que se llevan a cabo los trabajos para garantizar su durabilidad. En otras palabras, hay mucho riesgo de que se esfume el dinero. ¿Será? [24 Horas](#)

Mensaje Político destaca: Por otra vez, en el Congreso de la Ciudad de México reviven la añeja propuesta -fracasada varias veces, desde que era ALDF- de sacar de las sesiones plenarias a los medios de comunicación, como si los legisladores tuvieran pláticas oscuras e inconfesables y temieran que los periodistas se enteren. Esta propuesta es un atentado contra la transparencia en el Congreso, lo que refuerza las opiniones de quienes afirman que la "4T" trae ya un talante autoritario contra la libertad de expresión, aunque muchos también pensamos que les va a salir caro y van a terminar cediendo ante un derecho conquistado. [El Independiente](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

El encarecimiento de las rentas en la Ciudad de México ha generado el desplazamiento de la población a la periferia debido a que no hay suficiente vivienda en arrendamiento, señalaron especialistas. Francisco Andragnes, CEO de Homie.mx, explicó que el incremento acelerado de las rentas se dio a partir de 2017, su causa principal es la escasa construcción de vivienda en la ciudad. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Valle de México, Leopoldo Hirschhorn, explicó que esta norma se popularizó a inicios de 2000, cuando se permitía construir vivienda asequible en la zona centro. [El Universal](#)

A partir de ahora, los capitalinos podrán comunicarse a Locatel vía WhatsApp, a través de un nuevo chatbot, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada. "Hoy da un paso más, hoy se abre en Locatel una manera de comunicarse a través de WhatsApp, que hoy es una forma que utiliza la mayor parte de la población, podrán tener una manera de cómo hacer muchos servicios, un gran eje de comunicación", dijo. [El Universal](#)

Con un programa que combina entregas económicas con talleres y actividades, el Gobierno de la Ciudad de México apuesta por apoyar a las personas cuidadoras de otras que están en situación vulnerable, como adultos mayores o con alguna discapacidad. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el arranque del programa Ciudad que cuida a quienes cuidan, con el que se otorgan apoyos bimestrales de 2 mil pesos a personas cuidadoras, quienes, dijo, generalmente son mujeres. [El Universal](#)

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México exigirá y dará prioridad a la reparación integral del daño para cada una de las familias que resultaron damnificadas por la explosión de una pipa de gas LP de la empresa Silza en el puente de La Concordia, en la alcaldía Iztapalapa. A ocho días de la tragedia, que hasta ayer había dejado 20 decesos y 64 heridos, 28 de ellos aún hospitalizados, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que se creará un comité de solidaridad con las víctimas, con la finalidad de recibir y distribuir donaciones económicas para las personas que resultaron afectadas. [La Jornada](#)

En la colonia Renovación, alcaldía Iztapalapa, el megasocavón que se abrió en el cruce de calle 4 y avenida 5 dejó al descubierto el deterioro de una zona que por décadas ha sido el principal centro de acopio de materiales reciclables

como cartón, plásticos, papel y residuos industriales. Tras el incidente, vecinos relataron que sintieron cómo sus casas se cimbraban y hoy registran cuarteaduras en paredes y pisos, lo que les genera preocupación. [La Jornada](#)

La causa penal contra la gasera Silza, subsidiaria de Grupo Tomza, continúa, a pesar de la muerte del chofer de la pipa que volcó y explotó el 10 de septiembre, aseguró ayer la fiscal general de Justicia local, Bertha Alcalde Luján. La Fiscalía también dijo que someterán a revisiones físicas y técnicas otras unidades de Silza, pues hasta el momento no ha sido posible establecer si el tractocamión siniestrado o la pipa que remolcaba presentaban alguna falla. [Excélsior](#)

A 40 años de los sismos de 1985, Miquel Adria, arquitecto de origen catalán y codirector del 12° Festival Mextrópoli, que iniciará hoy, afirma que la Ciudad de México está mejor preparada para enfrentar sismos de alta magnitud, aunque reconoce que la falta de presupuestos para atender el patrimonio arquitectónico deteriorado siempre es una constante en todo el mundo. Además, el también director del sello Arquine autor de una treintena de libros, acepta que el mayor desafío que enfrenta Mextrópoli es su vinculación con las autoridades de la Ciudad de México. [Excélsior](#)

La Ciudad de México pasa momentos difíciles por la formación de socavones en distintas demarcaciones, problemática que se concentra, particularmente, en cinco de las 16 alcaldías en lo que va de 2025. El pasado 29 de agosto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que su administración atiende de forma integral e inmediata el problema de socavones por medio de un programa de acción permanente en vías primarias y secundarias. [Reporte Índigo](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, anunció la creación de un comité para recibir donaciones para las víctimas de la explosión ocurrida el pasado 10 de septiembre en la alcaldía Iztapalapa. "Hemos decidido crear un Comité de solidaridad con las víctimas de la explosión acontecida en el puente de La Concordia hace una semana, y el objetivo de este comité será recibir y administrar donaciones y aportaciones solidarias para las personas lesionadas y las familias que, como sabemos, pues no solo es una ayuda de un momento, sino que tendrán consecuencias a lo largo de sus vidas", señaló la mandataria capitalina. [Reporte Índigo](#)

## NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene la obligación de investigar y llegar a fondo en la red de huachicol fiscal que infiltró a la Marina, y determinar cuántas empresas participaron; enfatizó que actualmente ya no arriban buques con hidrocarburo ilícito al país. Defendió al expresidente Andrés Manuel López Obrador y criticó los señalamientos que buscan vincularlo junto a sus hijos en el contrabando de combustible. Aseguró que es un hombre íntegro. [El Universal](#)

Los abogados Luis Yasser y Mauricio Flores criticaron la flexibilidad de la Ley de Amparo que permite solicitar amparos a nombre de un tercero sin su consentimiento, considerándolo una "bajeza". Explicaron que, aunque cualquiera puede solicitar un amparo a nombre de un tercero, se debe tener autorización. En este contexto, los abogados afirmaron que los amparos solicitados a nombre de los hijos de AMLO son "un engaño y una bajeza de quienes presentaron los escritos". [La Jornada](#)

**Bajo Reserva publica:** Nos hacen ver que quien ya navega en aguas heladas es el exsecretario de Marina, el almirante Rafael Ojeda. Primero, vino el mensaje del lunes del actual secretario en el que dijo que la lucha contra la corrupción llegará a todos, “se trate de quien se trate”. Y ayer el mensaje fue el silencio. [El Universal](#)

**Frentes Políticos destaca:** La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó una reunión clave con el gabinete económico para afinar la postura que México llevará ante Mark Carney, primer ministro de Canadá, quien llega hoy al país. Junto con Marcelo Ebrard, titular de Economía, y su equipo más cercano, Vidal Llerenas, Luis Rosendo, Ximena Escobedo y Sergio Silva, revisaron propuestas enfocadas en comercio, desarrollo productivo y cooperación estratégica. La revisión del T-MEC será en 2026, y México ya marca posición: no se renegocia, sí se moderniza. Sheinbaum se alista para debutar como anfitriona internacional. [Excélsior](#)

**Pepe Grillo señala:** La alerta sísmica, pionera a nivel mundial, demuestra que el conocimiento mitiga daños y que los fondos que se destinan al apoyo de la ciencia no son un gasto, son una inversión cuyos beneficios alcanzan a toda la población. Mañana al mediodía, en ocasión del simulacro nacional de sismo por el 19 de septiembre, se presenta una novedad importante: la alerta sísmica se difundirá vía teléfono celular. La hipótesis de trabajo es un sismo de magnitud 8.1 en las costas de Lázaro Cárdenas y se espera que la señal sea captada por 80 millones de aparatos. [La Crónica de Hoy](#)

**Trascendió refiere:** El senador Adán Augusto López pasó de mantener cierta reserva a responder a cada micrófono que se le pone al frente, como ayer, cuando después de conocer que su ex colaborador Hernán Bermúdez Requena había salido ya de territorio paraguayo rumbo al penal del Altiplano de México, dijo estar enterado de que el detenido "sabe cantar", pero se declaró tranquilo y sin preocupación de lo que pueda soltar el que fue jefe policiaco en Tabasco y está señalado de comandar el grupo criminal La Barredora. [Milenio Diario](#)

**Capital Político publica:** Como si alguna cabecita perversa quisiera crear un distractor, después de que la Marina fuera involucrada en delitos de huachicol, y de que Hernán Bermúdez, líder de La Barredora, llegó deportado a México, surge la telenovela de los López Beltrán. Resulta que una jueza federal de Zacatecas, con apenas un día en el cargo, amparó a los hermanos Gonzalo y Andrés, hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador, contra cualquier orden de aprehensión, privación, incomunicación o desaparición forzada. [Excélsior](#)

## AGENDA

Asamblea Comunitaria Informativa de la Consulta Indígena 2025 en la Alcaldía Iztacalco. 16:00 hrs. Plaza “San Matías”

Asamblea Comunitaria Informativa de la Consulta Indígena 2025 en la Alcaldía Azcapotzalco. 16:30 hrs. Videoteca “Manuel Álvarez Bravo”